



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
DE SANTIAGO DE TOLU – SUCRE
j02prmpaltolu@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 3 No. 14 – 20 Piso 1- PBX 2754780 EXT. 2192 - 2193

Sustanciación Civil
Proceso N° 2018-00011-00

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE TOLU. -
Santiago de Tolú Sucre, Veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Dentro del presente proceso EJECUTIVO SINGULAR promovido por COMPAÑÍA AFIANZADORA SAS EN LIQUIDACION contra MARIA DIONICIA CORREA GONZALEZ, se dirige al Despacho la parte demandante indicando que designa como nuevo apoderado a la profesional del derecho KATHERIN PAOLA JIMENEZ LAVALLE.

Estudiado el memorial presentado por el apoderado judicial de la parte actora estima el Despacho precedente aceptar como nueva apoderada de la parte demandante a la abogada KATHERIN PAOLA JIMENEZ LAVALLE identificada con C.C. No 1.102.840.725 y T.P. No 237.918.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE

RAFAEL JOSE SANTOS GOMEZ
Juez

Firmado Por:

Rafael Jose Santos Gomez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Santiago De Tolu - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c324e3c1208c96a33c764f2110d250c235effc935682d6e40822feb642a4380c**

Documento generado en 24/08/2022 03:32:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>